PALABRAS DEL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA, CARLOS RODADO NORIEGA, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SECTOR GAS NATURAL 2009: "LECCIONES APRENDIDAS, RETOS Y PERSPECTIVAS"
BOGOTÁ, OCTUBRE 5 DE 2010

Buenos días,

Quiero comenzar dando una felicitación a los agentes que intervienen en la cadena de suministro, transporte y distribución del gas natural, los logros alcanzados en materia de masificación en los diferentes sectores de consumo, nos llenan a todos de gran satisfacción.

Vale la pena resaltar que llegar a estos resultados, ha implicado el desarrollo de Políticas Energéticas de largo plazo, así como de un marco legal y regulatorio, que incentivaron a las empresas a ejecutar importantes inversiones en infraestructura, independientemente del entorno económico, asegurando así la continuidad en la prestación de este servicio público.

Gracias a ello, el sector de gas natural ha podido alcanzar y mantener una posición relevante para el desarrollo económico del país.

En este sentido, es de gran importancia compartir con ustedes las tareas que tenemos en materia de gas para los próximos años.

Uno de los hechos más relevantes y que deja sentado un precedente, tanto para el Gobierno como para el sector, es el racionamiento programado de gas natural, que se prolongó durante casi un año, debido a la ocurrencia del Fenómeno El Niño.

Las medidas adoptadas por el Ministerio de Minas y Energía le permitieron al país evitar un racionamiento eléctrico durante los largos meses que duró el fenómeno climático, a diferencia de otros países de la región que sí se vieron abocados a tomar esta medida.

Sin embargo, es claro que las regulaciones del mercado eléctrico y de gas no fueron suficientes y requieren de ajustes, para evitar, en lo posible, la intervención Estatal.

En este sentido, el Gobierno anterior dejó expedidos los decretos 2730 y 2807, que incorporan decisiones en política energética, orientadas a implementar nuevos instrumentos e incentivos, para el aseguramiento de la confiabilidad y el abastecimiento de gas natural.

Estas definiciones de política están siendo cuidadosamente revisadas por el actual gobierno, para evaluar la pertinencia de las mismas y determinar si la implementación de las alternativas allí planteadas, es factible en los tiempos establecidos y si se cuenta con los incentivos apropiados y la solidez jurídica necesaria para ser desarrolladas por los agentes del sector eléctrico y de gas.

Asimismo, nos encontramos trabajando conjuntamente con el Departamento Nacional de Planeación en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, documento en el que se consignarán las decisiones de política del actual gobierno, que será compartido con la industria a mediados del mes de octubre del presente año, para recibir sus comentarios.

En este sentido, este gobierno se concentrará en el aseguramiento del abastecimiento de gas natural en el corto y mediano plazo, para que el sector continúe desarrollándose de una manera confiable y sostenida.

Considerando el comportamiento de reservas, no solo a nivel local, sino regional y mundial, es imperativo empezar a explorar nuevas alternativas de suministro en el comercio internacional de gas, con el fin de reducir la vulnerabilidad de nuestro país, que tiene centrado su abastecimiento en las reservas existentes de gas y el descubrimiento de nuevas reservas. Sobre este aspecto iniciaremos los estudios de factibilidad de una planta de regasificación de gas.

Adicionalmente, las acciones del Gobierno estarán orientadas a cubrir varios

frentes. Primero, consolidar el esquema de incentivos a la inversión privada en

toda la cadena productiva, con reglas de juego claras y estables jurídicamente;

segundo, desarrollar los marcos reglamentarios y contractuales para la

exploración y explotación de campos no convencionales de gas natural, entre

éstos, el gas metano asociado al carbón.

Y tercero, revisar el marco regulatorio aplicable a las actividades de suministro,

comercialización y transporte de gas natural, para la generación de señales de

mercado que garanticen la expansión del sistema, con la oportunidad que exige

la demanda y precios que reflejen su disponibilidad en el corto, mediano y

largo plazo.

Asimismo, continuaremos con la política de masificación de gas en el sector

residencial y vehicular, considerando los beneficios ambientales y económicos

de este energético.

Para terminar, quiero manifestarles, mi confianza en el sector, para alcanzar

conjuntamente, el objetivo de asegurar el abastecimiento de gas natural para

los usuarios del país, lo que será un logro para todos.

Muchas gracias,

CARLOS RODADO NORIEGA

Ministro de Minas y Energía